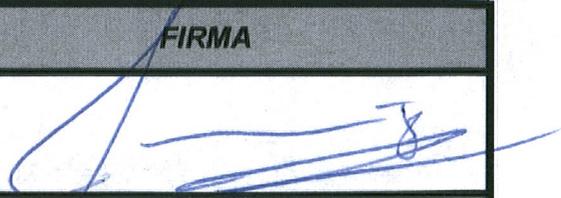
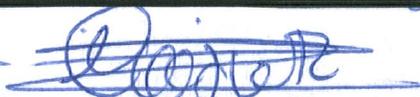


**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**

"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

31 DE OCTUBRE DEL 2022

CONCEJAL	CARGO	FIRMA
Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	
Alva Ordaz Fernández	Concejala en Cuauhtémoc	
Diana Pérez Pérez	Concejala en Cuauhtémoc	
Grisel López Pereznegrón	Concejala en Cuauhtémoc	Grisel López
Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala en Cuauhtémoc	
Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal en Cuauhtémoc	
Rita Sánchez Ochoa	Concejala en Cuauhtémoc	Rita Sánchez Ochoa
Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal en Cuauhtémoc	
Samuel Paz Cabrera	Concejal en Cuauhtémoc	
Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal en Cuauhtémoc	

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**

31 DE OCTUBRE DEL 2022

CONCEJAL	CARGO	FIRMA
Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal en Cuauhtémoc	
Julieta Hernández Vázquez	Secretaria Técnica	

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

En la Ciudad de México, a las veintiún horas con trece minutos del día lunes treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como lo dispuesto en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México; con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud en la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del año 2020. En reunión virtual vía ZOOM, estando presentes:

- Sandra Xantall Cuevas Nieves, Alcaldesa y Presidenta del Concejo;
- Jean Leonet Jiménez Hernández, Concejal;
- Grisel López Pereznegrón, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rita Sánchez Ochoa, Concejal;
- Yasser Amaury Bautista Ochoa, Concejal;
- Diana Pérez Pérez, Concejal;
- Samuel Paz Cabrera, Concejal;
- Irma Luz de la Cruz Vázquez, Concejal;
- Saúl Arturo Doroteo Neri, Concejal;
- Alva Ordaz Fernández, Concejal;
- Julieta Hernández Vázquez, Secretaria Técnica.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación de la reforma al artículo 10 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, planteada por el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa.
4. Lectura, discusión, y en su caso aprobación referente a la propuesta de ajuste en las presidencias de las comisiones de Gestión Ambiental y de Protección Animal, así como la de Equidad y Género, planteadas por la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez y el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.
5. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del punto de acuerdo referente a la calendarización de las comisiones para su instalación y los lineamientos, propuesto por el Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha.
6. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo, donde se presentará el Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa, así como el correspondiente Informe de Actividades del Concejo.
7. Asuntos generales:
 - A) Información sobre la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc, relativo a la creación y organización del Comité de Seguridad Ciudadana.
 - B) Atención a las observaciones de la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez, respecto al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.
8. Clausura de la sesión.
 - I. **Registro de asistencia y declaración de quórum.**

Verificación de quórum, se realiza la verificación de asistencia a los integrantes del Concejo, y estando presentes 11 de los 11 integrantes existe quorum para sesionar válidamente, siendo las veintiuna horas con trece minutos, la Presidenta da inicio la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

II. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta, dio lectura al orden del día de la sesión. Posteriormente, la Presidenta preguntó si algún integrante del Órgano Colegiado tenía observaciones respecto al documento, motivo por el cual el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri hace hincapié en que la transmisión de la sesión no estaba siendo efectuada en la página oficial de la Alcaldía, sino de un perfil personal, y pidió que la transmisión fuera como se debe realizar, la Presidenta acota que el Director de Comunicación Social le informa que se está efectuando en la transmisión; antecediendo la votación del orden del día solicita el uso de la voz el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, quien pidió retirar el punto número tres ya que fue un tema discutido y no era de su interés seguir dicha discusión, por lo que insta a la Secretaria Técnica la intervención a fin de retirar dicho punto.

Como siguiente oradora, la Concejala Alva Ordaz Fernández, invitó a constar en la presente acta que, la sesión no podría ser considerada de continuidad a la reserva de los puntos que quedaron inconclusos en la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022, ya que no se acordó tal reserva, más bien la Presidenta concluyó la sesión de manera unilateral sin tomar opinión del Concejo, observación que fue atendida.

En la siguiente participación, la Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez mencionó que en el punto dos indica que se dará continuidad a los puntos reservados en la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2022, siendo que no se pidió la votación del Concejo, por lo tanto, no fue una decisión del Concejo, razón por la cual pide se suprima esa parte. Lo anterior, en aras de no incurrir en una desviación legal.

No habiendo más intervenciones la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad, en el entendido de adicionar las observaciones realizadas por las Concejales Alva Ordaz e Irma De la Cruz.

La Presidenta del Concejo, instruyó a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura, discusión, y en su caso aprobación de la reforma al artículo 10 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, planteada por el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa.

Que, a petición del Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, este punto fue sometido a votación, para su retiro en el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

A continuación, la Presidenta, instruyó a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

- IV. Lectura, discusión, y en su caso aprobación referente a la propuesta de ajuste en las presidencias de las comisiones de Gestión Ambiental y de Protección Animal, así como la de Equidad y Género, planteadas por la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez y el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.**

La Presidenta indica que, a los integrantes del Concejo, en su momento les fue entregado en conjunto con la convocatoria, el documento que contenía la propuesta de ajuste en las presidencias de las comisiones de Gestión Ambiental y de Protección Animal, así como la de Equidad y Género, planteadas por la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez y el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri. Dicho lo anterior, solicita a la Secretaria Técnica someter a votación la dispensa de lectura de la propuesta de ajuste en las presidencias de las comisiones de Gestión Ambiental y de Protección Animal, así como la de Equidad y Género, planteadas por la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez y el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri. Anticipado a someter a votación la dispensa de lectura, el Concejal Saúl Doroteo, mencionó a la Secretaria Técnica que, dado que es una nueva sesión, acto seguido, se interrumpe la idea ya que no se estaba en ronda de participaciones, por lo que la Presidenta pide a la Secretaria Técnica continuar para recabar la votación.

En su turno de externar el sentido del voto, la Concejala Alva Ordaz Fernández aclaró que, no se les hizo llegar el formato indicado dado que fue una nueva sesión, no acompaña esa lectura, comentario que retoma la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez. En su momento, el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri citó que no se puede dispensar una lectura que no se les entregó, externando su voto en contra. En seguimiento, la Secretaria Técnica externa la aprobación de la dispensa de lectura con diez votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

La presidenta cede el uso del espacio para que los Concejales que presentan la propuesta expongan los pormenores de la misma, iniciando lectura con el planteamiento, la Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez indicó que en base al artículo 30 del Reglamento Interno del Concejo solicitaron la adición del tema para propuesta, respecto al ajuste en las presidencias de Gestión Ambiental y de Protección Animal, así como la de Equidad y Género, invirtiendo las presidencias de los Concejales, es decir, la Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez presidirá la Comisión de Equidad y Género; y el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri presidirá la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, adicionando el cambio como integrantes siguiente:

- Saúl Arturo Doroteo Neri, integrará la Comisión de Equidad y Género.
- Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez, integrará la Comisión de los Derechos Humanos.

La Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez, exhortó a sus compañeros Concejales a votar en favor de la propuesta, la Secretaria Técnica consultó al Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri si participará, indicando que su compañera ya proporciona la información completa por lo que no abonaría en el tema.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación de la propuesta de ajuste en las presidencias de las comisiones de Gestión Ambiental y de Protección Animal, así como la de Equidad y Género, planteadas por la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez y el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri, siendo aprobada por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR

9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

A continuación, la Presidenta, instruyó a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

V. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del punto de acuerdo referente a la calendarización de las comisiones para su instalación y los lineamientos, propuesto por el Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha.

La Presidenta indica que, a los integrantes del Concejo, en su momento les fue entregado en conjunto con la convocatoria, el documento que contenía del punto de acuerdo referente a la calendarización de las comisiones para su instalación y los lineamientos, propuesto por el Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha. Dicho lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la dispensa de lectura del acuerdo referente a la calendarización de las comisiones para su instalación y los lineamientos, propuesto por el Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha, siendo aprobada por unanimidad.

La presidenta cede el uso del espacio al Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha, para que contextualice el punto de acuerdo presentado, iniciando con la mención del gran paso que se está dando con las comisiones ya que son el instrumento de los Concejales para dar seguimiento y supervisar a las áreas de la Alcaldía, por lo que invita a sus compañeros a realizar una buena labor con las mismas, con un sano desarrollo en pro de la ciudadanía, posteriormente dio lectura a las fechas establecidas como se indica a continuación:

No.	COMISIÓN	PRESIDE	INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
1	Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Óscar Abel Fuentes Rocha	10-nov-2022 11:00 horas
2	Administración y Transparencia.	Grisel López Pereznegrón	7-dic-2022 12:00 horas
3	Obras y Servicios Urbanos	Rita Sánchez Ochoa	18-nov-2022 18:00 horas
4	Desarrollo, Bienestar y Vivienda	Jean Leonet Jiménez Hernández	24-nov-2022 13:00 horas
5	Seguridad Ciudadana y Protección Civil	Diana Pérez Pérez	30-nov-2022 10:00 horas
6	Derechos Culturales, Recreativos, Deportivos y Educativos	Yasser Amaury Bautista Ochoa	23-nov-2022 11:00 horas
7	Reactivación Económica y Fomento al Empleo y Turismo	Samuel Paz Cabrera	24-nov-2022 11:00 horas
8	De los Derechos Humanos	Alva Ordaz Fernández	25-nov-2022 11:00 horas
9	Gestión Ambiental y de Protección Animal	Irma Luz de la Cruz Vázquez	09-nov-2022 12:00 horas
10	De Equidad y Género	Saúl Arturo Doroteo Neri	29-nov-2022 12:00 horas

Acto seguido, la Presidenta pone a consideración la aprobación o no del punto de acuerdo referente a la calendarización de las comisiones para su instalación y los lineamientos, propuesto por el Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha, consultando si alguien tenía observaciones, por lo que, procede a otorgar el uso de la voz al Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri, quien mencionó que con la aprobación del punto anterior, la instalación de las Comisiones de Gestión Ambiental y de Protección Animal, así como la de Equidad y Género serán modificadas, indicando que la instalación de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal será el día 09 de noviembre a las 12:00 horas.

En el siguiente turno, la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez comentó que mantendrá la fecha propuesta del 29 de noviembre, solo cambia el nombre la Comisión de Equidad y Género, y solicita el acceso a la sesión ya que su celular tuvo problemas en la conexión.

La Presidenta consultó nuevamente si había algún comentario más, por lo que, en su segunda participación el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri indicó que, de acuerdo al calendario, en las próximas semanas tanto él como sus compañeros Concejales estarán instalando las respectivas comisiones que presiden, derivado de ello, solicitó que se facilite el uso del salón de Cabildos para esas funciones.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no como asunto de urgente y obvia resolución el punto de acuerdo referente a la calendarización de las comisiones para su instalación y los lineamientos. Siendo aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

No habiendo más intervenciones, la Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del punto de acuerdo referente a la calendarización de las comisiones para su instalación y los lineamientos. Siendo aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

En continuidad con la sesión, la Presidenta, instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

- VI. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo, donde se presentará el Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa, así como el correspondiente Informe de Actividades del Concejo.**

La Presidenta indicó que, a los integrantes del Concejo, les fue entregado en conjunto con la convocatoria, el documento respecto al Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo, donde se presentará el Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa, así como el correspondiente Informe de Actividades del Concejo.

Dicho lo anterior, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica someter a votación la dispensa de lectura del Acuerdo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo, donde se presentará el Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa, así como el correspondiente Informe de Actividades del Concejo, siendo aprobada por unanimidad.

Para contextualizar el acuerdo, la Presidenta emitió un breve mensaje donde comentó que de conformidad con el marco normativo, establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, y demás leyes vigentes en materia de rendición de cuentas para los servidores públicos, incluidos los integrantes de este Órgano Colegiado, se estructuró el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc mediante el cual se convoca a las sesiones de Concejo, donde se presentará el Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa, así como el Informe de Actividades del Concejo. Lo anterior, en aras de incentivar el debido cumplimiento de las obligaciones que mandatan los preceptos descritos con antelación.

Acto seguido, la Presidenta pone a consideración la aprobación o no del Acuerdo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo, donde se presentará el Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa, así como el correspondiente Informe de Actividades del Concejo, consultando si alguien tenía algún comentario. Derivado de ello, en el uso de la voz la Concejala Irma Luz de la Cruz preguntó a la Secretaria Técnica si el acuerdo se votará punto por punto, en réplica la Secretaria Técnica le indica que la votación se realizará en lo general, instando a la Concejala a que realice las observaciones pertinentes, así que, la Concejala indicó que en el punto número cuatro dice: "este Concejo establece que los informes", y ella considera que debía decir "en apego a la ley", ya que se anteceden los considerandos, y es en apego al artículo 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías y en general con los demás que tienen que ver con la transparencia y difusión, no porque el Concejo lo establece, mejor dicho por ley serán públicos y estarán disponibles para libre consulta, culminando así su observación.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Acuerdo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante el cual se convoca a las sesiones del Concejo, donde se presentará el Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa, así como el correspondiente Informe de Actividades del Concejo. Siendo aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

A continuación, la Presidenta, instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

VII. Asuntos generales:

Teniendo como primer asunto general la información sobre la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc, relativo a la creación y organización del Comité de Seguridad Ciudadana.

La Presidenta en apego a sus atribuciones, informó a los integrantes del Concejo que derivado de la aprobación del Bando del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, referente a la creación y organización del Comité de Seguridad Ciudadana, en la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 de este Concejo, la Secretaría Técnica emitió la documentación correspondiente, a fin de solicitar el trámite procedente para efectuar la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Bando referente a la creación y organización del Comité de Seguridad Ciudadana, mismo cuya publicación fue concretada en fecha 04 de febrero del 2022, dentro del numeral 784 de la gaceta referida, por lo que comentó que dicho instrumento ya contaba con validez oficial y está disponible para su libre consulta tanto en la Gaceta Oficial como en la oficina de la Secretaría Técnica.

En continuidad, la Presidenta, instruyó a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente asunto general. Por lo que la Secretaria Técnica, enuncia el siguiente asunto general correspondiente a la atención a las observaciones de la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez, respecto al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada por mayoría de votos, no obstante se omitieron algunas firmas de los integrantes del Concejo debido a su rechazo expreso en sesión, motivo por el cual se generó una nueva versión del acta en anterior cita, donde fueron incorporadas las objeciones presentadas por la Concejala, y cuya versión final fue comentada en lo particular con la Concejala Irma Luz de la Cruz para obtener su visto bueno y proceder a recabar las firmas restantes, para dar una debida conclusión al proceso administrativo. Posteriormente, se solicitó la publicación del acta, misma que ya se encuentra disponible para su libre consulta en el micro sitio del Concejo, inmerso en la página oficial de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Una vez concluida la participación, la Presidenta del Concejo instruyó a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

VIII. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Concejo, da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022, siendo las veintiuna horas con cincuenta y siete minutos.



Sandra Xantall Cuevas Nieves
Presidenta

Alva Ordaz Fernández
Concejala "A"

Diana Pérez Pérez
Concejala "B"

Grisél López Pereznegrón
Concejala "C"

Irma Luz de la Cruz Vázquez
Concejala "D"

Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal "E"

Rita Sánchez Ochoa
Concejala "F"

Óscar Abel Fuentes Rocha
Concejal "G"

Samuel Paz Cabrera
Concejal "H"

Saúl Arturo Doroteo Neri
Concejal "I"

Yasser Amaury Bautista Ochoa
Concejal "J"

Julieta Hernández Vázquez
Secretaria Técnica del Concejo